

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

- 72** *Resolución de 17 de diciembre de 2025, de IE Universidad, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Derecho Internacional/Master in Laws (LLM).*

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Derecho Internacional/Master in Laws (LLM) por la IE Universidad (3500707). Esta decisión se toma en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.3 de Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

El título obtuvo la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades el 21 de enero de 2025 tras el informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León. Mediante Acuerdo de 21 de agosto de 2025 de la Junta de Castilla y León se autorizó su implantación como enseñanza universitaria oficial conducente a la obtención de un título de Máster Universitario. El carácter oficial del título se estableció en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2025 por el que se determina el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, publicado en el BOE núm. 246 del 13 de octubre de 2025.

El plan de estudios al que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Segovia, 17 de diciembre de 2025.–El Rector, Salvador Carmona Moreno.

#### ANEXO

##### **Plan de estudios del título de Máster Universitario en Derecho Internacional/Master in Laws (LLM) por la IE Universidad (3500707)**

1. *Distribución del plan de estudios en créditos ECTS*

Tipo de materia	Créditos ECTS
MATERIAS OBLIGATORIAS (OB).	24
MATERIAS OPTATIVAS (OP).	30
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (TFM).	6
CRÉDITOS TOTALES.	60

## 2. Plan de estudios por materia y asignatura

Materia	Asignaturas	Tipo	ECTS
Derecho Internacional (15 ECTS).	Contratos Internacionales.	OB	3
	Derecho de la Unión Europea.	OB	3
	Resolución Internacional de Conflictos.	OB	3
	Fiscalidad Internacional.	OB	3
	Internet, Datos y el Derecho.	OB	3
Desarrollo Profesional (9 ECTS).	Contabilidad Financiera para Abogados.	OB	3
	Negociación.	OB	3
	Habilidades Jurídicas.	OB	3
Especialidad: Derecho Internacional de los Negocios (15 ECTS).	Derecho Corporativo Comparado.	OP	3
	Derecho de Mercado de Capitales.	OP	3
	Gobierno Corporativo.	OP	3
	Transacciones Transfronterizas.	OP	3
	Contabilidad y Fiscalidad de Transacciones Transfronterizas.	OP	3
Especialidad: Resolución Internacional de Conflictos (15 ECTS).	Arbitraje Comercial Internacional 1.	OP	3
	Arbitraje Comercial Internacional 2.	OP	3
	Mediación Corporativa y Resolución Alternativa de Conflictos.	OP	3
	Derecho Internacional de Inversiones y Arbitraje.	OP	3
	Litigios Internacionales.	OP	3
Especialidad: Derecho Digital y Propiedad Intelectual (15 ECTS).	Derecho Internacional de la Propiedad Intelectual.	OP	3
	Protección de Datos.	OP	3
	Derechos de Autor.	OP	3
	Derecho de Marcas.	OP	3
	Ciberseguridad.	OP	3
Especialidad: Fiscalidad Internacional (15 ECTS).	Fiscalidad de Rentas Internacionales.	OP	3
	Precios de Transferencia.	OP	3
	Impuesto al Valor Agregado (IVA) y Otros Tributos Indirectos Internacionales.	OP	3
	Aspectos Fiscales de la Gestión Patrimonial.	OP	3
	Contabilidad y Fiscalidad de Transacciones Transfronterizas.	OP	3
Optativas (15 ECTS).	Optativas.	OP	15
Trabajo de Fin de Máster (6 ECTS).	Trabajo de Fin de Máster.	TFM	6

## 3. Plan de estudios por período

Primer período:

Asignatura	Tipo	ECTS
Contratos Internacionales.	OB	3
Derecho de la Unión Europea.	OB	3
Resolución Internacional de Conflictos.	OB	3
Fiscalidad Internacional.	OB	3
Internet, Datos y el Derecho.	OB	3
Contabilidad Financiera para Abogados.	OB	3
Derecho Corporativo Comparado.	OP	3
Arbitraje Comercial Internacional 1.	OP	3
Derecho Internacional de la Propiedad Intelectual.	OP	3
Fiscalidad de Rentas Internacionales.	OP	3
Total ECTS.		21

Segundo período:

Asignatura	Tipo	ECTS
Negociación.	OB	3
Habilidades Jurídicas.	OB	3
Derecho de Mercado de Capitales.	OP	3
Gobierno Corporativo.	OP	3
Transacciones Transfronterizas.	OP	3
Contabilidad y Fiscalidad de Transacciones Transfronterizas.	OP	3
Arbitraje Comercial Internacional 2.	OP	3
Mediación Corporativa y Resolución Alternativa de Conflictos.	OP	3
Derecho Internacional de Inversiones y Arbitraje.	OP	3
Litigios Internacionales.	OP	3
Protección de Datos.	OP	3
Derechos de Autor.	OP	3
Derecho de Marcas.	OP	3
Ciberseguridad.	OP	3
Precios de Transferencia.	OP	3
Impuesto al Valor Agregado (IVA) y Otros Tributos Indirectos Internacionales.	OP	3
Aspectos Fiscales de la Gestión Patrimonial.	OP	3
Contabilidad y Fiscalidad de Transacciones Transfronterizas.	OP	3
Total ECTS.		18

Tercer período:

Asignatura	Tipo	ECTS
Optativas.	OP	15
Trabajo de Fin de Máster.	TFM	6
Total ECTS.		21